



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 422

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche,  
que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de don MANUEL JESUS MORIS DONOSO, Rut 4.497.983-7, ubicada en calle San Antonio N° 41 de la comuna de Litueche, se encuentra emplazada en Zona ZE-1, según los antecedentes del Plan Regulador Comunal:

### Uso de Suelo Permitidos:

- ✓ RESIDENCIAL.
- ✓ ESPACIOS PUBLICOS.
- ✓ AREAS VERDES
- ✓ EQUIPAMIENTOS.

### Uso de Suelo Prohibidos:

- ✓ VENTA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION A GRANEL
- ✓ MULTICANCHAS ABIERTAS
- ✓ DISCOTECAS
- ✓ CABARETS
- ✓ BODEGAS EXTERIORES
- ✓ COMERCIO EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES
- ✓ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR, TALES COMO GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

El presente certificado tiene vigencia de 180 días corridos contados desde la fecha de emisión.

Agosto de 2016.-

Extendido en la comuna de Litueche; a 03 días del mes de



GENARO SOTO BARREDA  
Constructor Civil